

LOS MARIMON, SUPERINTENDENTES DE LAS REALES ATARAZANAS DE BARCELONA: UN LINAJE CATALÁN AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA (SIGLOS XVII-XVIII)

Alfredo Chamorro Esteban
Universidad de Barcelona
ORCID: 0000-0002-9986-8074

Resumen: Desde la década de 1620 la familia Marimon siempre dio muestras de su fidelidad a la monarquía y de estar al servicio de los reyes, tanto de la Casa de Austria como de los Borbones. Durante los siglos XVII y XVIII los miembros de este linaje ocuparon importantes cargos en Cataluña, siendo uno de los pilares que sostuvieron el poder real en el Principado y que les valió la concesión del título de marqueses de Cerdanyola.

Palabras clave: Marimon, Barcelona, Atarazanas, marqués de Cerdanyola, nobleza.

THE MARIMONS, SUPERINTENDENTS OF THE ROYAL SHIPYARDS OF BARCELONA: A CATALAN LINEAGE AT THE SERVICE OF THE MONARCHY (17TH-18TH CENTURY)

Abstract: From the 1620s onwards, the Marimon family always showed signs of their loyalty to the monarchy and of being at the service of the kings, both of the House of Austria and of the Bourbons. During the seventeenth and eighteenth centuries, the members of this lineage held important positions in Catalonia, being one of the pillars that sustained royal power in the Principality and that earned them the title of Marquis of Cerdanyola.

Keywords: Marimon, Barcelona, Shipyards, Marquis of Cerdanyola, nobility.

LOS MARIMON, SUPERINTENDENTES DE LAS REALES ATARAZANAS DE BARCELONA: UN LINAJE CATALÁN AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA (SIGLOS XVII-XVIII)

Alfredo Chamorro Esteban
 Universidad de Barcelona
 ORCID: 0000-0002-9986-8074

1. Los Marimon: un linaje de la élite municipal catalana

Los Marimon son un buen ejemplo de familia del patriciado urbano de Barcelona, desde los siglos bajomedievales¹. En las décadas centrales del siglo XIV, los Marimon ya tenían una destacada presencia en las instituciones catalanas. Así, encontramos a Bernat de Marimon ejerciendo de *conseller en cap*, de *conseller* segundo y *conseller* tercero, entre 1325 y 1344, o a Ferrer de Marimon, de *veguer* de Barcelona, en 1391². A inicios del siglo XVI obtuvieron el señorío del castillo de Sant Marçal³, y ya, en 1542, la dignidad de nobleza, acompañada de diversos hábitos de Santiago para algunos miembros del linaje⁴.

Sin duda, uno de los miembros más destacados y determinantes del linaje fue don Alexos de Marimon y Jaffer, pues continuó con la tradición de servicio a la monarquía de sus antepasados, ya sea por el linaje de los Marimon, como por el de los Comallonga. Don Alexos alcanzó el oficio de portanveces de gobernador de Cataluña, uno de los cargos más importantes del Principado, en tanto que procurador general del rey en Cataluña, que ejerció desde 1613 hasta su muerte en 1639⁵. Sus hermanos, don Guerau y don Plegamans de Marimon y Jaffer tuvieron cargos, tanto en la Diputación del General, como en el Consejo de Ciento. Así pues, era un linaje con una fuerte impronta en la política catalana del momento⁶. Además, como ya apuntara James Amelang, los Marimon fueron uno de los linajes que advirtieron que el futuro de la familia pasaba por tener miembros del linaje entre la judicatura, es decir, que hubieran estudiado leyes⁷. En este sentido, afirma Mariela Fargas que el gran número de solicitudes de mercedes que hicieron los miembros de la familia multiplicaron los beneficios de los Marimon⁸.

Correo electrónico de contacto: a.chamorro@ub.edu

Recibido: 27/11/2024. Aceptado: 17/12/2024.

¹ MOLAS RIBALTA, P., *L'alta noblesa catalana a l'Edat Moderna*, Barcelona, Eumo, 2003, p. 106.

² MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. A., *La mitjana noblesa catalana a la darrería de l'etapa foral*, Barcelona, Fundació Noguera, 2010, p. 136.

³ Lugar situado en las cercanías de Barcelona, en la comarca histórica del Vallés. Actualmente pertenece al término municipal de Cerdanyola del Vallés.

⁴ MOLAS RIBALTA, P., *L'alta noblesa catalana...*, *op. cit.*, p. 106.

⁵ Sobre la figura del portanveces de gobernador de Cataluña, más conocido como gobernador de Cataluña, véase: LALINDE ABADÍA, J., *La Gobernación General en la Corona de Aragón*, Madrid, CSIC, 1963, pp. 301-370; MOLAS RIBALTA, P., *Catalunya i la Casa d'Àustria*, Barcelona, Curial, 1996, pp. 39-51; FERRO, V., *El Dret Públic Català. Les Institucions a Catalunya fins al Decret de Nova Planta*, Vic, Eumo, 1999, pp. 96-106.

⁶ Sobre algunas de las estrategias familiares de los Marimon, especialmente de don Alexos de Marimon y Jaffer véase MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. A., *La mitjana noblesa catalana...*, *op. cit.*, pp. 136-148.

⁷ AMELANG, J., *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, Ariel, 1986, pp. 79-80.

⁸ FARGAS PEÑARROCHA, M., *Familia i poder a Catalunya, 1516-1626. Les estratègies de consolidació de la classe dirigent*, Barcelona, Fundació Noguera, 1997, p. 344.

Así, los Marimon forman parte de un grupo de familias de la élite del principado que supieron aprovechar las pocas oportunidades que la monarquía ofrecía para obtener ascenso social mediante el servicio al rey, ya fuera en la judicatura, ya fuera en el ejercicio de las armas, participando en las empresas militares. Esta falta de oportunidades para la aristocracia catalana se debió, en parte, a la propia ausencia de monarca, que impedía a las familias entrar en las redes clientelares que se acostumbraban a crear en torno a la corte. Por este motivo, la mayor parte de las familias de la élite buscaron en las instituciones catalanas, especialmente en la Diputación del General y el Consejo de Ciento de Barcelona, la manera de alcanzar los resortes de poder provincial y municipal que les permitiese alcanzar o conservar un cierto ascenso social, especializándose en la defensa del corpus jurídico catalán. Esta situación llevaba irremediabilmente a la competencia entre las familias aristocráticas que estaban al servicio del rey, por un lado, con las vinculadas con las instituciones del principado, especialmente la Diputación del General. En esta coyuntura, los Marimon fueron uno de los principales activos del poder real en Cataluña durante el siglo XVII.

2. Don Bernardino de Marimon: soporte de la monarquía de Felipe IV en Barcelona

Don Bernardino de Marimon era hijo primogénito de don Plegamans de Marimon y Jafer y de doña Caterina de Reguer y, por tanto, primo hermano del portanveces de gobernador de Cataluña, don Alexos de Marimon. Poco sabemos de la vida de don Bernardino hasta que su nombre alcanzó cierta notoriedad a raíz del papel jugado en la contención surgida en la ciudad, con motivo del juramento del nuevo virrey de Cataluña, don Juan Sentís, obispo de Barcelona. John Elliott apunta que en 1618 tuvo que exiliarse a Francia por sus vínculos con el bandolerismo de raíz nobiliaria que asolaba Cataluña, pero no indica en qué momento regresó a Barcelona⁹. El problema residía en que el gobierno de la ciudad de Barcelona, el Consejo de Ciento, no aceptaba el juramento de un lugarteniente general de Cataluña, nombrado por un soberano que todavía no había acudido al principado para hacer el juramento de las constituciones de Cataluña y celebrar las correspondientes Cortes. Fue en ese momento, cuando don Bernardino rompió una lanza a favor del obispo de Barcelona, se opuso a la opinión de la gran mayoría del Consejo de Ciento y abogó por la necesidad de que el consejo municipal asistiese al juramento del nuevo virrey en la catedral de Barcelona.

La actuación de don Bernardino fue, sin duda, esencial para que, finalmente, y tras muchos debates, tensiones y desacuerdos, además de no pocos informes de toda índole, el obispo don Juan Sentís realizase su juramento como nuevo lugarteniente general del Principado de Cataluña y condados de Rosellón y Cerdaña. Claro está, dicha actuación en pos de los intereses de la monarquía debía venir acompañada por una recompensa, en forma de privilegio, para agradecer el rey los servicios prestados por don Bernardino, pues “á insistido en que los consellers assistiessen a mí juramento con peligro de su vida y con la lealtad y amor que debe a fiel vassallo de V. Magd. acudiendo a su Real Servicio”¹⁰. Además, el propio don Bernardino fue recompensado,

⁹ ELLIOTT, J., *La rebelión de los catalanes 1598-1640. Un estudio sobre la decadencia de España*, Madrid, Taurus, 2012, pp. 113-114.

¹⁰ Archivo de la Corona de Aragón [ACA], Consejo de Aragón [CA], leg. 371, s/n, el obispo de Barcelona, virrey de Cataluña, a Felipe IV, Barcelona, 18 de febrero de 1623.

ese mismo febrero de 1623, con un hábito de Santiago¹¹, como ya recibiera su padre Plegamans, en 1582¹². Una de las mercedes que solicitaba don Bernardino era una pensión eclesiástica sobre el obispado de Tortosa o el arzobispado de Tarragona, para uno de sus hijos, destinado a la carrera eclesiástica, que el Consejo de Aragón estimó en 200 ducados¹³.

La muerte de Carlos de Alzate, superintendente de las reales atarazanas de Barcelona, facilitó la labor a la monarquía, ya que podía adjudicarle ese puesto que quedaba vacante. Así, en 1623, don Bernardino fue nombrado nuevo superintendente de la fábrica de galeras del rey, es decir, de las reales atarazanas de Barcelona; cargo que, desde ese momento, siempre ocuparían sus descendientes hasta la clausura y traslado del astillero a Cartagena, en 1746, y con la excepción de los dos periodos bélicos por lo que pasó el Principado de Cataluña. Además, tras la extinción de la rama de la familia liderada por el gobernador, don Alexos de Marimon, el linaje de don Bernardino pasará a ser la principal línea de la familia y la que alcanzará mayores cotas de poder y ascenso social.

Desde su nombramiento, don Bernardino comenzó una carrera ascendente en el servicio de la monarquía, aunque sin salir del Principado¹⁴. Su proximidad al virrey de turno, en cuanto Capitán General de Cataluña, y con el general de las galeras de España, marqués de Villafranca, favoreció la ampliación de su red de contactos, no solo de forma cuantitativa, sino también cualitativa, pues, a sus relaciones con la élite de instituciones de la tierra, como el Consejo de Ciento o la Diputación del General, se unía ahora toda una maraña de oficiales reales, ya fueran de la gobernación propia del virrey y capitán general, ya fuera de la oficialidad de las galeras. Pasó a ser, pues, un claro exponente del poder real en la Barcelona de las décadas de 1620 y 1630. En este sentido, y como afirmara John Elliott, era esencial para los virreyes y la ejecución de sus funciones disponer del soporte y colaboración de las élites dirigentes del Principado¹⁵; sin embargo esto no fue la tónica general, aún más tras el gobierno de los últimos virreyes que se había caracterizado por su autoritarismo: el marqués de Almazán (1611-1615) y los duques de Alburquerque (1615-1619) y de Alcalá (1619-1622).

La labor de don Bernardino al frente de las atarazanas, durante los primeros años de su mandato, fue ingente. Realizó una visita de inspección a los bosques del principado para evaluar su situación y qué posibilidades madereras ofrecía para la fábrica de galeras, cuyo resultado se tradujo en una serie de ordenanzas dada por el

¹¹ ACA, CA, leg. 371, s/n, el obispo de Barcelona, virrey de Cataluña, a Felipe IV, Barcelona, 25 de febrero de 1623. Pese a que en la documentación del Consejo de Aragón, aparece el año 1623 como el año en que consiguió el hábito de Santiago, el expediente que se custodia en el Archivo Histórico Nacional, con la genealogía de don Bernardino, es del año 1627; Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares-Expedientillos, nº 1.276.

¹² AHN, OM-Caballeros de Santiago, nº 4.902.

¹³ ACA, CA, leg. 272, nº 57, El Consejo de Aragón a Felipe IV, Madrid, 22 de agosto de 1623. Además, Marimon solicitó que dicha pensión eclesiástica de 200 ducados se adjudicase a su hijo José, que era el que estaba realizando ya carrera eclesiástica; ACA, CA, leg. 272, nº 57, el Consejo de Aragón al secretario Juan Lorenzo de Villanueva, Madrid, 6 de marzo de 1627.

¹⁴ En este sentido, el caso de los Marimon es paradigmático de unas pocas familias que estuvieron al servicio del rey en el propio territorio catalán pues, como apunta John Elliott, los nobles y caballeros catalanes no acostumbraron a entrar al servicio de los reyes; en *España y su mundo (1500-1700)*, Taurus, Madrid, 2007, p. 119. Estas tesis han sido recientemente revisadas por Víctor Jurado Riba, tras comprobar la participación de la nobleza catalana en los ejércitos de Felipe II, esencialmente por formar parte de la clientela de don Luis de Requesens; véase JURADO RIBA, V., *Clientelisme, milicia i govern. Lluís de requesens i la noblesa catalana al servei de Felip II (1568-1576)*, Fundació Noguera, Barcelona, 2023.

¹⁵ John Elliott, *España y su mundo...*, op. cit., p. 103.

virrey, obispo de Solsona, en 1627, para la conservación de los montes catalanes y que conllevaba toda una serie de prohibiciones de actividades de explotación forestal. En materia productiva, don Bernardino continuó con la dinámica de su predecesor al frente de las atarazanas, si bien, se incrementó la producción con el objetivo de reforzar las fuerzas navales de la monarquía, en el contexto de la Guerra de los Treinta Años, y ante un posible conflicto con Francia. Así, don Bernardino se aplicó con esmero en el cumplimiento de las órdenes regias, y trató de entregar los buques de galera encargados en los tiempos previstos, y eso, pese a las dificultades económicas que sufría la monarquía y que retardaban el envío de dinero.

Por otro lado, que don Bernardino jugaba un importante papel en la facción realista en la ciudad de Barcelona, lo confirma el hecho de que Felipe IV le encargase la labor de preparar el alojamiento de su persona y su corte, ante la programada visita del soberano a la ciudad, en 1628, para concluir las cortes inacabadas de 1626. El conde-duque de Olivares diseñó un plan de alojamiento para la corte, que implicaba toda una serie de obras para unir palacios y casas de la calle Ample, en su mayoría propiedad de las familias nobles de la ciudad, con el fin de crear los espacios de representación propios para cada miembro de la familia real que hasta allí se desplazaría. De estas obras, y de sus gastos, se debería encargar don Bernardino, cogiendo, si fuera necesario, el dinero destinado para la fábrica de galeras¹⁶. Sin embargo, la tan esperada visita del rey no tuvo lugar hasta la primavera de 1632. Ya con Felipe IV en Barcelona, don Bernardino tuvo su propio papel protagonista al encabezar una de las dos cuadrillas que se enfrentaron en el torneo que se celebró ante el rey, en la que, además, participaba su hijo primogénito Juan.

Durante la década de los 30, la actividad de don Bernardino al frente de las atarazanas fue frenética. La monarquía de Felipe IV demandaba galeras para afrontar la, más que inminente, guerra con Francia y, además, los tiempos de entrega eran, prácticamente inmediatos. Por si fuera poco, justo antes de la guerra con Francia, desde la Junta de Reformación se atacó a su persona y su gestión del astillero, cuyas galeras, se decía, resultaban demasiado caras. Por suerte para don Bernardino, salieron en su defensa el virrey y, especialmente, el general de las galeras de España, marqués de Villafranca que argumentaba que las galeras fabricadas en Barcelona eran de muchísima más calidad, y por tanto más duraderas y baratas que las hechas y compradas en Génova¹⁷. Es aquí donde sale a relucir la importante red de contactos de don Bernardino, pues, gracias a su cargo de superintendente de las atarazanas, mantenía contacto directo y correspondencia con altos oficiales de la monarquía, tanto en la gobernación de Cataluña como entre los altos mandos de las galeras.

¹⁶ En concreto, se destinaron 10.000 ducados de la fábrica de galeras que el Comisario General de la Cruzada debía entregar a don Bernardino para llevar a cabo las obras; ACA; CA; leg. 275, nº 43, el Consejo de Aragón a Felipe IV, Madrid, 5 de diciembre de 1628. Sobre el memorial de obras a realizar véase CHAMORRO ESTEBAN, A., *Ceremonial monárquico y rituales cívicos: Las visitas reales en Barcelona desde el siglo XV hasta el XVII*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2013, pp. 433-439.

¹⁷ CHAMORRO ESTEBAN, A., “Las reales atarazanas de Barcelona en el contexto de la Guerra de los Treinta Años: La fábrica de galeras de la monarquía (1635-1640)”, en FORTEA PÉREZ, J. I., GELABERT GONZÁLEZ, J. E., LÓPEZ VELA, R., POSTIGO CASTELLANOS, E., (Coordinadores), *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la monarquía hispánica*, Santander, Fundación Española de Historia Moderna y Universidad de Cantabria, 2018, p. 313.

3. El duro exilio de un linaje felipista

Siendo las atarazanas un edificio real, enclavado a poniente de la ciudad de Barcelona, con su propia guardia, dependiente del virrey, y dotado de estructuras fortificadas, es lógico que el conde de Santa Coloma, virrey del principado, buscara refugio en el astillero cuando estalló la revuelta catalana, aunque de poco le sirvió ya que, al poco, falleció en manos de los sublevados, tras el Corpus Christi de 1640. Su papel durante las primeras semanas de la revuelta fue complicado; trató de ayudar a los oficiales reales, acosados por los sublevados, e incluso jugó un papel destacado en la protección de la duquesa de Cardona. Fue reclamada su presencia en la corte para informar de primera mano al rey sobre el estado de la provincia en rebeldía. Sin embargo, más que cumplir las órdenes del monarca, realmente para don Bernardino y su hijo, significaba una huida para evitar las represalias sobre él y su familia. Así, acompañado de sus hijos don Juan, que ya había hecho las veces de superintendente de las atarazanas, durante algunas ausencias de su padre, y Agustín, huyó de Barcelona a Mallorca¹⁸, desde donde, posteriormente, se dirigió a la corte.

Su llegada a Madrid vino acompañada por su declaración como traidor a Cataluña por los rebeldes y por la confiscación de todo su patrimonio. Durante meses, padre e hijo estuvieron solicitando una merced para mantenerse a ellos mismos y a su familia. En este sentido, el Consejo de Aragón no tuvo reparos en alabar la actuación de don Bernardino durante la revuelta:

Ha servido a V. Magd. en Cataluña en las cosas de mayor importancia que se han ofrezido del servicio de V. Magd. y en las fabricas que se han hecho ha ahorrado muchas cantidades a la Real Hazienda y acudió también en las cosas con puntualidad y fineza y asistió al Regente Bayetola en la visita de los ministros y cena que hizo, y el suplicante también ha levantado muchos marineros en las ocasiones de Leocata y Salsas y en las alteraciones de Cataluña ha obrado con mucha fineza y asistió al Conde de Santa Coloma hasta que le mataron, y después a la Duquesa de Cardona y sus hijos, que le fiaron las cosas de mayor importancia y le ordenaron se procurase hacer capitán de los marineros como lo consiguió por la mano y crédito que tenia con ellos y los grangeo de manera que tuvo muy dispuesto un motin contra los sediciosos para quando entrare el exercito y después el dia antes de Navidad se levanto in motin en el pueblo con pretexto que havia en la Inquisicion muchos castellanos escondidos y como no hallaron ninguno propusieron de ir a casa la Duquesa sus hijos a degollarlos y Don Bernardino con quarenta marineros y tres hijos suyos se puso dentro de la casa de la Duquesa para defenderla, con lo qual no se atrevieron a ácometerla los sediciosos, pero después pusieron guardias a la Duquesa y prendieron a sus hijos y le quitaron la compañía a Don Bernardino y viendo que no podía obrar en servicio de V Magd le ordeno la duquesa que viniese a esta Corte, como lo executo con gran riesgo de su vida, y en ella ha procurado encaminar el serv.o de V. Magd., y por estar enfermo y con muchos achaques y no poder ir a servir en la guerra embió tres hijos suyos a la campaña de Lerida, en la que murió el uno dellos, y ahora en Cataluña le han confiscado su hazienda sin querer dar alimentos a su madre que la tiene en Barcelona en consideración de lo qual supplica a V. Magd. le haga merced de una plaça de capa y espada de uno de los Consejos de Aragon, Indias, Italia o Hazienda y del officio de Protonotario¹⁹.

¹⁸ VIDAL, J., *Felipe IV y Mallorca. Los servidores del Rey*, El Tall, Mallorca, 2014, p. 83.

¹⁹ ACA, CA, leg. 292, nº 13, el Consejo de Aragón a Felipe IV, Madrid, 29 de marzo de 1643.

Sin embargo, la Corona no correspondió con su súbdito como debiera, pues lo único que le ofrecieron fue un puesto de comisario de millones en la provincia de Extremadura; cargo que ejerció algunos años más hasta su muerte, en torno a 1648²⁰.

Por su parte, don Juan de Marimon, que había huido con su padre, solicitó en varias ocasiones una ayuda de costa de 300 o 400 ducados para su mujer e hijos, que se habían refugiado en Zaragoza, tras haber sido su casa incendiada en dos ocasiones, y tan falto de recursos que apenas podían sobrevivir²¹. Durante todo su exilio, don Juan tratará de conseguir las mismas mercedes que la Corona concedió a otros caballeros exiliados catalanes. Si bien es cierto que obtuvo esa ayuda de costa, su cobro se retrasó demasiado, con el consiguiente perjuicio económico, para la familia, y moral, por la calidad del linaje. Entre algunas de las peticiones de don Juan, encontramos la de la dirección de una compañía de caballería, para ponerse al servicio del rey en la recuperación del principado para la monarquía, pues, don Juan, había formado parte, desde el inicio de la guerra, del ejército real, participando en las campañas de Leucata y Salses. De él opinaba el Consejo de Aragón que era «cavallero de muy conocido afecto al Servicio de V. Magd. como lo ha mostrado en la sublevacion de aquel Principado y que en el ejercito importará de exemplo y fineza y que será de mucho servicio»²². En 1646, don Juan solicitó un hábito de Santiago, orden de la que ya formaba parte su padre; mientras que dos de sus hermanos gozaban de sendos hábitos en Alcántara y Calatrava²³.

4. Don Juan de Marimon, pieza clave en la gobernación de la Cataluña de postguerra

El regreso de Cataluña a la obediencia a Felipe IV supuso, también, el retorno de don Juan al principado y de los Marimon en la escena pública. El sacrificio de la familia por mantener su lealtad al rey había sido notorio: exilio de buena parte de la familia, pérdida del patrimonio en Cataluña y muerte, en el exilio, del patriarca, don Bernardino de Marimon, y de dos de sus hijos en campaña, don José y don Agustín de Marimon. Si bien, durante el conflicto, la familia no se había visto recompensada por el soberano con los honores esperados, don Juan sí gozó de una posición de poder en el entramado institucional catalán a su regreso a Barcelona. Y es que don Juan ejerció importantes cargos y funciones en la gobernación del territorio, una vez vuelto este al seno de la monarquía. Sin duda, el oficio más importante fue el de regente de la Real Tesorería de Cataluña, cargo que, a partir de ese momento, también ocuparían algunos miembros de la familia²⁴. El ejercicio de este oficio requería muchas horas de trabajo, ya que las finanzas del principado quedaban su disposición.

Además, don Juan recibió algunos encargos reales de máxima importancia, en primer lugar, se le comisionó el alojamiento de las tropas en el principado de Cataluña, ya que, a pesar de la rendición de Cataluña, la guerra con Francia continuó hasta 1659. Sin embargo, para este acometido no contó con el apoyo del virrey, marqués de

²⁰ Don Juan consiguió una ayuda de costa de 300 ducados para poder enterrar a su padre con los honores correspondientes a sus servicios a la Corona; ACA, CA, leg. 294, N° 60, el Consejo de Aragón a Felipe IV, Madrid, 26 de noviembre de 1648.

²¹ ACA, CA, leg. 288, n° 124, el Consejo de Aragón a Felipe IV, Madrid, 8 de julio de 1641.

²² ACA, CA, leg. 253, n° 84, el Consejo de Aragón a Felipe IV, Madrid, 12 de agosto de 1643.

²³ Agustí de Marimon recibió, en 1641, un hábito de Alcántara, mientras que su hermano José lo recibió de la Orden de Calatrava; AHN, OM-Expedientillos, n° 13.662 y AHN, OM-Expedientillos, n° 10.248, respectivamente.

²⁴ Sobre este oficio véase: FERRO, V., *El Dret Públic Català, op. cit.*, pp. 89-94.

Mortara, pues lo consideraba poco apto e inexperto para dicha tarea, proponiendo, en su lugar, a don Miquel Salbà. El Consejo de Aragón, en cambio, no compartía la posición del marqués, ni que este tuviese un papel activo en los alojamientos, pues:

Pareze que todo su discurso le çierra y encamina a que solo es de su satisfacción Don Miguel Çalba; y, no obstante, no puede dejar de representar a V Mgd el Consejo como lo ha hecho en repetidas consultas, que no es conveniente los tenga, ni corran por su mano, por el general desconsuelo, con que están los naturales de las vexaçiones y cargas, que padecen siendo tal el odio que le han conçevido, y su modo de portarse tan estraño, que siempre ha parecido conveniente aparatarle desta ocupaçion, para el alivio y consuelo de aquella Provincia²⁵.

También se le encomendó a Marimon el cobro del derecho de guerra, que se pagaba en Cataluña para sufragar las campañas militares en el frente catalano-francés. Y es que, durante buena parte del siglo XVII, Cataluña vivió en un estado de guerra prácticamente permanente, como ha analizado Antonio Espino López en diversos trabajos. El cobro de este derecho, aseguraba don Juan, quedaba al margen de las funciones del regente de la Real Tesorería, por lo cual solicitaba un sueldo por ello para poder cumplir con las tareas asignadas, aunque únicamente recibió una ayuda de costa de 300 escudos a inicios de 1668²⁶.

Sin embargo, la asignación destinada no era acorde con el volumen de trabajo. Es por esto que, con motivo de la reapertura de las atarazanas de Barcelona, a inicios de la década de 1660, don Juan de Marimon solicitó al rey que le hiciese la merced de conservar en su persona ambos oficios, pues el sueldo de superintendente de la fábrica de galeras era superior al de regente de la Real Tesorería. Pero, evidentemente, la dirección de la fábrica de galeras consumía muchos esfuerzos y era prácticamente imposible que don Juan de Marimon llegase a todo, por lo que echó mano de su hijo don Félix para que se hiciera cargo de algunas tareas. A fin de cuentas, era una manera de vincular a su hijo primogénito a estos oficios, del mismo modo que había hecho su padre con él. Esta estrategia de familia no era una exclusividad de los Marimon, sino que era una práctica habitual entre los oficiales de la monarquía para garantizar el porvenir del linaje. Del mismo modo, también se acostumbraba a justificar la petición de sucesión del oficio al soberano de turno, ante la avanzada edad y el deficiente estado de salud del titular del mismo, cuya vida estaba «tan apurada que sino es que Dios obre con su misericordia temo ha de ser muy corta»²⁷.

En fecha tan avanzada como julio de 1672 el rey aceptó las reiteradas peticiones de don Juan y otorgó en propiedad el oficio de regente de la Real Tesorería a su hijo don Félix de Marimon. Sin embargo, el monarca no exoneró a don Juan de los alojamientos de su ejército en el principado y eso a pesar de que «no puede andar ni hablar y aun para que coma es preziso que otro se lo subministre por cuya razón no se ha podido poner en execucion lo que V. Magd. mandó de que por su mano corriese precisamente lo que toca a los alojamientos habiendo sido preciso que Don Félix su hijo cuidase como cuida de esto por no poderlo hacer su padre»²⁸. A tenor de estas palabras, se deduce, pues, que don Félix ejercía los oficios y funciones de su padre y, por lo que parece, con el reconocimiento de los miembros del Consejo de Aragón:

²⁵ ACA, CA, leg. 312, N° 33/2, el Consejo de Aragón a Felipe IV, Madrid, 10 de octubre de 1658.

²⁶ ACA, CA, leg. 323, s/n, el Consejo de Aragón a Felipe IV, Madrid, 8 de julio de 1669.

²⁷ ACA, CA, leg. 322, s/n, don Juan de Marimon a la reina regente, Barcelona, 14 de septiembre de 1669.

²⁸ ACA, CA, leg. 322, s/n, el Consejo de Aragón a Carlos II, Madrid, 30 de julio de 1672.

Don Felix es sugeto de competente edad, inteligencia y muy buenas prendas y las ha manifestado todo el tiempo que ha que sirve la thesoreria y lo que toca a los aloxamientos habiendo procedido con toda satisfacci3n prudencia y actividad y zelo en uno y en otro como tambi3n en lo de la fabrica de las galeras y a~nadi3ndose a esto lo que padre e hijo han servido y padecido lo considero por muy digno de la merced que supplica y de las dem3s con que V. Magd. se sirviere de honrrarle siendo cierto que habr3 pocos en Cathalu~na que sean mas a prop3sito para la ocupaci3n de tesorero y lo de los aloxamientos²⁹.

5. El nuevo marqu3s de Cerdanyola

Tras la muerte de don Juan de Marimon, en 1675, no fue hasta la segunda mitad del a~no en que se nombr3 oficialmente a don F3lix como regente de la Real Tesorer3a, de forma interina, form3ndose, entonces una terna de candidatos para hacerse con el oficio en propiedad³⁰. Finalmente, las virtudes y habilidades demostradas por don F3lix a lo largo de los a~nos que acompa~n3 a su padre, le valieron la concesi3n en propiedad de los oficios de su padre. As3 pues, los Marimon seguir3an desempe~nando un importante papel en la gobernabilidad de Catalu~na. Otra de las tareas asignadas a don F3lix de Marimon, adem3s de todas las anteriormente mencionadas, fue la de administrar los efectos de los bienes confiscados en el principado y que, posteriormente repartir3a por v3a de alimentos entre aquellos naturales del Rosell3n y Cerda~na que hubiesen perdido su patrimonio, o parte de 3l, a ra3z del Tratado de los Pirineos de 1659³¹. Don F3lix pudo hacerse valer de este oficio para conseguir decantar a su favor los pleitos que manten3a la familia Marimon con la familia Margarit en la Real Audiencia, pues, en 1675, el propio don F3lix era el secuestrador de los bienes de Josep de Margarit³². Sin embargo, esta gesti3n represent3 m3s una mancha que no un m3rito en el expediente de don F3lix, pues no fueron pocos los solicitantes de estas pensiones de alimentos que denunciaron que don F3lix no realizaba los pagos; hasta el punto que el propio soberano orden3 que se le preguntase el porqu3 de este retraso en los pagos³³.

A pesar de este episodio, la opini3n que la monarqu3a ten3a de don F3lix no vari3 sustancialmente; todo lo contrario, pues su labor al frente de las atarazanas, as3 como el desempe~no que mostr3 en sus m3ltiples funciones, le valieron la alabanza de los gobernantes, hasta el punto que se le propuso para una plaza de consejero de capa y espada del Consejo Supremo de Arag3n, siendo aceptado su nombramiento por Carlos II³⁴. Por un lado, esto motiv3 que don F3lix se trasladase con su esposa Jer3nima de Corbera a la corte de Madrid, mientras que, por el otro, hizo que don F3lix solicitase que se le diera el oficio de superintendente de las atarazanas de Barcelona, as3 como el de regente de la Real Tesorer3a, a su hijo don Jos3 de Marimon³⁵. Con esta maniobra, don F3lix pretend3a perpetuar estos oficios en manos de su familia. Adem3s, por si fuera

²⁹ ACA, CA, leg. 322, s/n, el Consejo de Arag3n a Carlos II, Madrid, 30 de julio de 1672.

³⁰ ACA, CA, leg. 219, N3 91, el Consejo de Arag3n a Carlos II, Madrid, 14 de junio de 1675.

³¹ El nombramiento de F3lix de Marimon para este cargo en AHN, Estado, 2.802, Exp. 38, 4 de septiembre de 1686 y copia de 24 de octubre del mismo a~no.

³² Manel G3uell, *Els Margarit de Castell d'Empord3*. *Fam3lia, noblesa i patrimoni a l'3poca moderna*, Fundaci3 Noguera, Barcelona, 2011, p. 347.

³³ ACA, CA, leg. 325 s/n, el Consejo de Arag3n a Carlos II, Madrid, 14 de marzo de 1677.

³⁴ En el Consejo Supremo de Arag3n, don F3lix de Marimon ocupar3a la plaza del marqu3s de Vilanant; MOLAS RIBALTA, P., *Noblesa i Guerra de Successi3*, Real Academia de Bones Lletres de Barcelona, Serie Minor, 16, Barcelona, 2015, p. 160.

³⁵ ACA, CA, leg. 225, N3 28, don F3lix de Marimon a don pedro de Arag3n, Barcelona, 5 de junio de 1683.

poco, don Félix, como regente de la Real Tesorería, era designado, en 1683, como administrador de los estados y hacienda del conde de Santa Coloma, hasta su mayoría de edad³⁶. Y, tres años más tarde, se le da poder y nombramiento para el ajuste de las contribuciones que pedían los franceses, así como la restitución de las haciendas que estos tenían de los vasallos del rey³⁷.

Toda esta carrera al servicio de la monarquía, así como la de sus antepasados y familiares, le sirvió a don Félix para alcanzar, en 1690, uno de los mayores honores a los que podía aspirar: el título de marqués de Cerdanyola³⁸. El tan ansiado ascenso social que, en palabras de Enrique Soria Mesa, “fue uno de los elementos de mayor trascendencia de todos los que caracterizaron la sociedad moderna”³⁹. Y es que, desde los siglos finales de la Edad Media, los Marimon eran los poseedores de la jurisdicción del castillo de San Marçal, en el término de Cerdanyola que, si bien, durante las dos primeras décadas del siglo XVII, era un feudo de don Alexos de Marimon y Jafer, gobernador de Cataluña, a partir de la década de 1620 su posesión recayó en don Bernardino de Marimon y sus descendientes. Así, tras décadas de servicio al soberano, los Marimon eran recompensados con dicho marquesado, lo que les encumbraba en el estamento nobiliario del principado de Cataluña. Además, con su nuevo cargo de regente del Consejo de Aragón, desde 1688, don Félix se estableció en la corte de Madrid, dejando a su hijo don José al mando de las atarazanas de Barcelona, la Real Tesorería y el resto de oficios y funciones de su padre. Posteriormente, don Félix fue gobernador de Málaga de diciembre de 1692 a marzo de 1696⁴⁰. Así pues, el caso de los Marimon cumple perfectamente con el modelo de linaje, de escala local y señores de vasallos, que optó por el servicio al monarca durante generaciones como el mejor mecanismo para alcanzar, de manera lenta aunque continua, el ascenso social mediante la concesión de un título nobiliario⁴¹.

6. Los Marimon, paradigma de lealtad a la nueva dinastía

Como afirma Pere Molas, la lealtad de don Félix de Marimon a la nueva dinastía borbónica parece indiscutible: estuvo presente en la jura de Felipe V como nuevo rey, en el monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid, y en Cataluña se le consideraba el auténtico abanderado del partido borbónico en el principado y protector de los miembros de la “quatreta”, el grupo de magistrados de la Audiencia más identificados con la nueva dinastía⁴². Aunque –continúa el maestro Pere Molas- su lealtad fue en algún momento cuestionada, por su amistad con el marqués de Leganés, austriacista que había sido virrey de Cataluña. Una amistad que le costó que hubiese de renunciar al cargo de virrey de Mallorca, para el cual había sido nombrado⁴³. Acabó sus días

³⁶ ACA, CA, leg. 316, N° 81, el Consejo de Aragón a Carlos II, Madrid, 9 de julio de 1683.

³⁷ Archivo Histórico Nacional, ESTADO, 2787, EXP. 10, 10 de septiembre de 1687.

³⁸ ACA, CA, leg. 338 s/n, el duque de Osuna a Carlos II, Barcelona, 26 de octubre de 1692.

³⁹ SORIA MESA, E., *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2007, p. 213.

⁴⁰ Jon Arrieta Alberdi, «Félix de Marimón i Tort», *Diccionario Biográfico Español*, <https://dbe.rah.es/biografias/58718/felix-de-marimon-i-tort>

⁴¹ *Ibidem*, p. 215.

⁴² MOLAS RIBALTA, P., «Familia, amics i canvis en la Guerra de Successió», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 28-II, 2008, p. 271.

⁴³ MOLAS RIBALTA, P., *Noblesa i Guerra de Successió*, Real Academia de Bones Lletres de Barcelona, Serie Minor, 16, Barcelona, 2015, p. 160.

presidiendo, de facto, el Consejo de Italia, en 1722, aunque la institución prácticamente ya no tenía repercusión tras la pérdida de los territorios italianos⁴⁴.

Por otro lado, en Barcelona, su hijo don José de Marimon se aplicó en la fábrica de galeras para cubrir las necesidades de la monarquía en materia naval durante los últimos años del siglo XVII. Sin embargo no lo tuvo fácil. Los dos bombardeos a los que la armada francesa sometió a la ciudad de Barcelona, en 1691 y 1697, y el bloqueo naval de 1693, en el contexto de la Guerra de los Nueve Años (1689-1697), obligaron a parar la producción y construcción de los buques de galera, como explicaba ese año de 1693 don José al secretario don García de Bustamante⁴⁵. Además, don José había perdido a su hermano, Juan, maestro de campo del tercio de la Diputación del General, en la defensa de la ciudad ante los franceses, en 1697⁴⁶. Tras la paz de Ryswick de 1698, las atarazanas retomaron su actividad fabril hasta que las tropas del archiduque Carlos de Habsburgo tomaron la ciudad.

Entonces, otra vez, del mismo modo que hicieran su bisabuelo y abuelo, don José de Marimon tuvo que abandonar el principado dada su fidelidad al nuevo monarca Felipe V, acompañado de su hijo don Juan Antonio de Marimon y Velasco. En este sentido, el marqués de San Felipe destaca cómo «los Marimones» fueron leales al rey Felipe ante la llegada de la flota del archiduque⁴⁷. La lealtad a los Borbones motivó la confiscación y represalia económica, por parte del gobierno del archiduque, hacia la hacienda de los marqueses de Cerdanyola en Cataluña para contribuir con ella a la financiación de la guerra⁴⁸. Otro de los hijos del marqués de Cerdanyola, el canónigo de Tarragona, don Ramón de Marimon, también tuvo que abandonar el principado⁴⁹, así como sus otros hermanos, don Félix y don Bernardino, militares que jugaron un papel destacado durante la guerra al mando de un regimiento de dragones, entre las fronteras de Cataluña y Aragón, y Miquel, arcipreste de la colegiata de Ager⁵⁰. Félix de Marimon, (hijo) murió en la batalla de Brihuega, en 1710, con el grado de coronel. De nuevo, otro sacrificio de la familia en pos del servicio al rey. El propio marqués de Cerdanyola, don Félix de Marimon, participó en el asedio final de la ciudad de Barcelona, integrado, junto a otros militares catalanes que dirigía, en el cuerpo de ejército comandado por el marqués de Châteaufort. Así pues, el marqués de Cerdanyola entró victorioso en la Barcelona de la cual habían tenido que marchar sus hijos.

Tras la finalización de la guerra, y como consecuencia de su fidelidad al bando vencedor, los Marimon volvieron a ocupar puestos importantes en Cataluña y a desarrollar carreras exitosas, tanto en el ejército, caso de don Bernardino, como en el de la Iglesia catalana, como en el de don Ramón, que fue obispo de Vic. Por su parte, don José de Marimon, en cuanto superintendente de las reales atarazanas de Barcelona, regente de la Real Tesorería, ejerció, como hicieran sus antepasados, un importante papel en la gobernabilidad de la Cataluña borbónica. Por un lado, y a diferencia de lo

⁴⁴ MOLAS RIBALTA, P., *Noblesa i Guerra de Successió*, Real Academia de Bones Lletres de Barcelona, Serie Minor, 16, Barcelona, 2015, p. 160.

⁴⁵ Archivo del Museo Naval de Madrid, ms. 2.344, *Llibre ahont se copiaran las cartas que se reban tocant a fabrica de galeras*, f. 23, don José de Marimon a García de Bustamante, Barcelona, 15 de agosto de 1693.

⁴⁶ MOLAS RIBALTA, P., *Noblesa i Guerra de Successió ...*, p. 160.

⁴⁷ BACALLAR Y SANNA, V. DE, MARQUÉS DE SAN FELIPE, *Comentarios de la Guerra de España e Historia de su Rey Felipe V el Animoso*, (Ed. Carlos Seco Serrano, 1957), p. 96.

⁴⁸ TORRAS I RIBÉ, J. M., *La Guerra de Successió i els setges de Barcelona (1697-1714)*, Rafael Dalma Editor, Capellades, 2007, p. 235.

⁴⁹ ESPINO, A., “Els botiflers, partidaris de Felip V”, en Agustí Alcoberro (Dir.), *Catalunya durant la Guerra de Successió*. Vol. I. Àustries contra borbons, Ara Llibres, Badalona, 2006, p. 90.

⁵⁰ MOLAS RIBALTA, P., *Noblesa i Guerra de Successió*, Real Academia de Bones Lletres de Barcelona, Serie Minor, 16, Barcelona, 2015, p. 161.

ocurrido en tras la Revuelta Catalana de 1640, las atarazanas de Barcelona se reabrieron inmediatamente para recuperar su actividad constructiva, detenida durante el conflicto bélico. Y es que la política internacional de Felipe V en sus primeros años de reinado, encaminada a la recuperación de los territorios italianos, pasaba por el reforzamiento de las unidades navales en el Mediterráneo occidental, para poder ejercer un mayor control de las aguas y de las rutas de aprovisionamiento con Italia. Es por eso que se reemprendió rápidamente la fábrica de galeras. También formó parte del Real Junta interina de justicia y gobierno del principado, entre 1714 y 1716; aunque no pudo formar parte de la nueva Real Audiencia por no ser letrado⁵¹. Finalmente, don José de Marimon y de Corbera fue el segundo marqués de Cerdanyola, tras la muerte de su padre don Félix, en 1722, y, además, consejero de capa y espada del Consejo de Aragón, durante la enfermedad de su padre.

Por su parte, Juan Antonio de Marimon y Velasco, ocupó pronto la superintendencia de las atarazanas de Barcelona, pues el nombramiento de su padre como consejero de capa y espada del Consejo de Aragón, obligaba a cederle el cargo, puesto que requería una gran dedicación. Recibió el título de conde de la Revilla, por parte de su madre, Francisca de Velasco y Reguer. En 1718 fue nombrado regidor del nuevo ayuntamiento borbónico, aunque dejó el cargo en 1728 para ocuparse de la gestión de las atarazanas de Barcelona. El gobierno de la fábrica de galeras fue bastante complicado para don Juan Antonio, pues tuvo que lidiar con una mengua progresiva del espacio destinado en las atarazanas para la construcción naval en favor del arma de artillería, que acantonaba sus trenes de artillería en el edificio y que, debido a la política italiana de los reyes, cada vez reclamaba un mayor espacio. Por si fuera poco, los oficiales de las galeras, especialmente el general de la escuadra de España, don Miquel Reggio, denunciaban una evidente, y problemática, falta de calidad de los buques fabricados en Barcelona, a pesar de la defensa que hacían, tanto el superintendente don Juan Antonio de Marimon y los oficiales del astillero, como el comisario y oficiales de la Cruzada⁵².

El cierre y traslado de la fábrica de galeras a Cartagena, por orden del marqués de Ensenada, en 1745, supuso el final de siglos de tradición constructiva naval de galeras en las atarazanas de Barcelona; mientras que para los Marimon supuso la pérdida de un oficio que se había mantenido en el seno de la familia desde hacía más de un siglo. Los marqueses de Cerdanyola que sucedieron a don Juan Antonio de Marimon continuaron con el servicio a la monarquía, aunque todo indica que la estrategia familiar se centró más en las instituciones de gobierno municipal. Así, don José Antonio de Marimon y de Boil, marqués de Cerdanyola, fue regidor del ayuntamiento borbónico a finales del siglo XVIII⁵³.

7. Conclusión

A tenor de lo visto hasta ahora en este artículo, podemos afirmar que la familia Marimon es un claro exponente de ascenso social y político de un linaje catalán, por sus continuos y leales servicios a la Corona desde la temprana edad moderna. Estos

⁵¹ MOLAS RIBALTA, P., *Noblesa i Guerra de Successió*, Real Academia de Bones Lletres de Barcelona, Serie Minor, 16, Barcelona, 2015, p. 163.

⁵² Sobre esta problemática véase Jorge AGUILERA LÓPEZ y Alfredo CHAMORRO ESTEBAN, *Las Reales Atarazanas de Barcelona en la Edad Moderna: la gran fábrica de galeras de la monarquía (siglos XVI-XVIII)*, MMB, Barcelona, 2022, pp. 146-158 y 185-188.

⁵³ MOLAS RIBALTA, P., *L'alta noblesa catalana a l'Edat Moderna*, Barcelona, Eumo, 2003, p. 110.

servicios se vieron recompensados con toda una serie de mercedes que los miembros del linaje supieron mantener en el seno de la familia. Un ejemplo claro de esto es la obtención del oficio de superintendente de las atarazanas de Barcelona o el de regente de la Real Tesorería de Cataluña. Para poder conservarlos, los Marimon utilizaron la práctica habitual de solicitar la concesión del oficio a sus hijos con motivo de la avanzada edad o la enfermedad del detentador. De esta manera, pudieron mantener en el seno de la familia dichos oficios, con sus respectivos sueldos, y, lo más importante, el capital social y político que aportaban, en cuanto que permitían mantener y ensanchar la red clientelar, así como, mantener la proximidad con el poder.

Sin duda, el nombramiento de don Félix de Marimon como consejero de capa y espada del Consejo de Aragón supuso un importante empujón al proceso de ascenso social de esta familia ya que, a partir de este momento, se asentarían en la corte, lo que suponía, además, entrar en los circuitos de movilidad propios de la élite burocrática de la monarquía hispánica. Y es que, además de honor, el nombramiento de don Félix podía ofrecer a los miembros del linaje un ensanche de sus redes de sociabilización que se traduciría en un mayor encumbramiento social. Tanto es así que al marquesado de Cerdanyola que detentarían los Marimon, precisamente a partir de don Félix, se le uniría, ya a comienzos del siglo XVIII el de condes de la Revilla. No obstante, cabe remarcar que el linaje Marimon no fue más allá de una aristocracia local, circunscrita especialmente al ámbito catalán, al menos durante el período cronológico que abarca este estudio. Y es que sus miembros acostumbraron a entroncar con otras familias de la pequeña nobleza catalana.

Mantener los estos oficios y funciones detentados por esta familia así como la consecución de privilegios y honores no hubiera sido posible, pues, sin el consiguiente servicio a la monarquía. En este sentido, cabe resaltar, de nuevo, que los Marimon fueron uno de los soportes del partido realista en Barcelona, un linaje al cual podían dirigirse virreyes, primero, o capitanes generales, después, cuando llegaban a la ciudad para ejercer su cargo, u otros oficiales reales. Es decir, constituían, junto a miembros de otras familias, también al servicio del rey, un sustrato permanente del poder real que permitía implementar un mejor ejercicio del poder y de la gobernabilidad del territorio. Por otro lado, queda claro que este linaje tuvo un alto sentido de la lealtad al soberano, incluso encontrando cláusulas al respecto en sus testamentos. Una lealtad a la institución monárquica, que no tanto dinástica, pues se mantuvieron firmes junto al nuevo soberano Felipe V. El nombramiento de José de Marimon como Lealtad y servicio al rey fueron, pues, los principios rectores de este linaje catalán a lo largo de los siglos modernos.

Árbol genealógico de la familia Marimon

